



INFORMA

LAUDO ELECTORAL

El día 19 de marzo de 2024 se ha publicado la resolución del laudo (segundo arbitraje por impugnación electoral) interpuesto por el sindicato SLT, derivado del proceso electoral de las pasadas elecciones sindicales, celebradas en febrero de 2023.

Recordar que este es el segundo laudo arbitral, tras la impugnación de las Elecciones Sindicales en la EMT del pasado 28 de febrero de 2023. En el primero se le otorgó la razón al SLT en su reclamación, pero dicho acto se anuló por no estar citados algunos sindicatos al mismo, estando en una manifiesta indefensión al no poder realizar alegaciones en el mismo.

RESULTADOS
ELECCIONES SINDICALES 2023



Tras analizar el acto arbitral, interpuesto por el sindicato SLT y las alegaciones del resto de sindicatos citados a este acto (ya todos citados en tiempo y forma), la árbitro ha desestimado TODAS las alegaciones interpuestas por el SLT, dando así la razón al resto de formaciones sindicales, en lo referido a la distribución de electores por colegios y número de miembros del Comité de Empresa en los mismos.

El sindicato SLT en un acto desesperado, tras sus nefastos resultados electorales, ha intentando que se repitiesen las elecciones sindicales en un acto indigno, innoble y despreciable propio de un mal perdedor. Recordar que de un total de 7.543 votos (alrededor de un 76,36%), la plantilla le otorgó al SLT, poco más de 97 votos en los dos colegios electorales (alrededor de un 0,98% de todos los votos). Si descontamos los “autovotos” de los 59 trabajadores/as que se presentaron en sus candidaturas, estimamos que fueron 38 votos los que obtuvieron.

Desde UP Sindicato de Transportes, esperamos que el SLT acepte su aplastante derrota. La plantilla de EMT entiende que esta formación sindical NO debe estar integrada en el Comité de Empresa.

Con esta impugnación electoral, el SLT ha intentado dañar la credibilidad del proceso electoral, poniendo en entredicho la legalidad de este proceso y el sentir de la plantilla en forma de voto, con su escaso porcentaje de voto, menos de un 1%, el SLT está muy lejos del 5 % de los votos para albergar representación en el Comité de Empresa.

Esperamos que hayan tomado nota y admitan lo que los trabajadores y trabajadoras de EMT decidieron en las urnas.



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

info@upsindicatodetransportes.es